

ANEXO 8

**INFORME DEL GRUPO INFORMAL PARA EL PROGRAMA
DE TRABAJO A LARGO PLAZO DEL COMITE CIENTIFICO**

INFORME DEL GRUPO INFORMAL PARA EL PROGRAMA DE
TRABAJO A LARGO PLAZO DEL COMITE CIENTIFICO

INTRODUCCION

El Grupo Informal para el Programa de Trabajo a Largo Plazo del Comité Científico se reunió el 23 de octubre de 1988, inmediatamente antes de la Séptima reunión del Comité Científico de la CCRVMA.

2. El coordinador del grupo, el Dr. K. Sherman (EE.UU.), dió la bienvenida a los participantes, quienes representaban a la mayor parte de los Miembros del Comité Científico. El Dr. J. Bengtson (EE.UU.) fue nombrado relator.

3. El Dr. Sherman revisó la razón fundamental para el trabajo del grupo informal y explicó el propósito de la reunión. El enfoque del ecosistema para la conservación y gestión de los recursos vivos marinos antárticos debe ser más amplio, en lo que se refiere a los esfuerzos de investigación y seguimiento realizados en apoyo de los objetivos de la Convención, que el que generalmente se practica en otras comisiones internacionales relacionadas con los recursos marinos.

4. El énfasis que la CCRVMA pone, en estos momentos, en los estudios de las dinámicas de los peces, el krill y las especies-presa dependientes y afines en relación a los efectos de la pesca y los cambios del medio ambiente sobre poblaciones, está dando como resultado una considerable actividad científica.

5. Debido a los gastos y dificultades logísticas para llevar a cabo evaluaciones, estudios de seguimiento, e investigación dirigida en el Antártico, es importante que el Comité Científico prepare y actualice cada año los planes a largo plazo y los planes anuales a corto plazo, que fomenten la coordinación nacional y las actividades de seguimiento en apoyo de la CCRVMA.

6. Los esfuerzos hechos durante los dos últimos años para fomentar la planificación y coordinación, han dado como resultado varios ejemplos excelentes de programas de investigación coordinada y de trabajo conjunto entre dos o más países. Estos esfuerzos son un paso adelante hacia la consecución de una investigación bien integrada, y de estudios de seguimiento, cuyo origen surge de las necesidades identificadas por los varios grupos de trabajo del Comité Científico.

7. Reconociendo la necesidad de fomentar una mayor coordinación de las actividades, el Comité Científico acordó durante la reunión de 1987, que el Grupo Informal sobre el Programa de Trabajo a largo plazo debería reunirse antes de la reunión del Comité Científico de 1988 para revisar los "mecanismos que aseguren que las actividades de investigación de los países miembros faciliten el trabajo del Comité" (apartado 11.8 del informe de la Sexta reunión del Comité Científico).

PLANIFICACION Y COORDINACION

8. Los Miembros que participaron en la discusión del programa de trabajo a largo plazo acordaron que, como consecuencia de que las actividades llevadas a cabo por el Comité Científico son cada vez más numerosas y complejas, es importante prestar mayor consideración a la planificación y a la coordinación. Con respecto a esto, se acordó que había tres temas a los cuales el Comité Científico debería prestar especial atención :

- (i) obtener información sobre los planes de investigación de los programas nacionales, en tanto que estén relacionados con la CCRVMA,
- (ii) coordinar la investigación multinacional, estudios de seguimiento y esfuerzos de prospección, y
- (iii) identificar y señalar las necesidades de información a largo plazo prioritarias de la CCRVMA (estrategia a largo plazo del Comité Científico).

9. Se observó que se ha avanzado algo en los dos primeros puntos mencionados arriba, tanto a través de la recopilación de los resúmenes de las actividades planificadas de los Miembros, como a través de la iniciación de la investigación conjunta y en colaboración entre algunos miembros. La identificación de las necesidades prioritarias de datos a largo plazo de la CCRVMA necesita mayor atención del Comité Científico.

INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE LOS PROGRAMAS NACIONALES

10. La Secretaría proporcionó amablemente al grupo, dos documentos útiles para las discusiones: "Programas de Investigación de los Miembros de la CCRVMA para las sesiones de 1988/89, 1989/90, y 1990/91", preparados por el Director Científico, y el "Informe del Grupo Informal sobre el Programa de Trabajo a Largo Plazo para el Comité Científico." Después de que los participantes de la reunión revisaran el informe de los programas de investigación, se llegó a la conclusión general de que el resumen era incompleto. Para actualizar el documento, se pidió a los Miembros que proporcionasen más información reciente al Director Científico antes del martes, 24 de octubre. Se indicó que la información actualizada sobre los planes de los países observadores sería bien recibida. La información actualizada fue verificada y redistribuida por la Secretaría, tal como se indica en SC-CAMLR-VII/BG/48.

11. El Sr. Miller señaló que es difícil para la Secretaría extraer información con suficiente detalle de los informes estándar de las actividades de los Miembros. Por lo tanto, el grupo acordó que los Miembros tendrían que preparar cada año, en la medida de lo posible, un resumen de sus planes para los próximos tres años y presentarlos a la Secretaría. El formato que debe usarse tendría que ser el mismo que el que se acordó en la reunión del grupo en 1987, el cual proporciona más detalle que los informes estándar de las actividades de los miembros.

12. Los representantes de España, Polonia, URSS, EE.UU. y Noruega en particular expresaron interés en obtener tanta información específica como fuera posible durante la presente reunión. Esta información se considera

especialmente importante para asistir a los científicos y administradores en la planificación de los programas nacionales o investigación dirigida en apoyo de la CCRVMA.

13. La Dra Lubimova sugirió, que al preparar los resúmenes de los planes para el trabajo futuro, sería útil que los Miembros no solo describieran las actividades específicas, sino que indicaran también los temas de investigación más importantes desde el punto de vista de cada país. Esta información les permitiría a los Miembros conocer los temas de investigación que serán probablemente destacados por varias naciones en apoyo de la CCRVMA.

COORDINACION DE LA INVESTIGACION, SEGUIMIENTO
Y ESFUERZOS DE PROSPECCION

14. Los participantes mostraron su interés en seguir buscando maneras de perfeccionar la coordinación de la investigación nacional y de los programas de seguimiento, de forma que incluyeran a la Secretaría y a los presidentes del Comité Científico y de los grupos de trabajo. El grupo expresó interés en la exploración de posibles medios para adelantar el proceso de planificación y coordinación, y para tratar este tema durante las sesiones del Comité Científico bajo el punto del orden del día relacionado con la planificación a largo plazo.

15. El grupo acordó que sería conveniente resumir anualmente la evaluación, el seguimiento, y otras actividades consideradas de alta prioridad para la participación multinacional coordinada. Se creyó que sería útil que los presidentes de los distintos grupos de trabajo, desarrollaran estos resúmenes, basándose en las discusiones recientes de sus grupos.

16. Varios Miembros expresaron su opinión en cuanto a que sería conveniente que el grupo coordinara las actividades de terreno llevadas a cabo por varias naciones en apoyo de los objetivos de la CCRVMA. El hecho de facilitar la coordinación de la programación y de los aspectos técnicos

de ciertas prospecciones y actividades de investigación, fomentaría el empleo eficiente de los recursos financieros y logísticos que las naciones consignan a los asuntos de la CCRVMA.

17. Se observó que la coordinación de varias actividades (ej. pesca de arrastre, prospecciones, seguimiento) debería incluir, no solo las actividades para la temporada próxima, sino también las actividades previstas para futuras temporadas (ej., de 2-5 años).

NECESIDADES DE INFORMACION Y PRIORIDADES A LARGO PLAZO

18. Varios Miembros observaron que, en lo que se refiere a sus programas nacionales, sería de gran ayuda en sus decisiones de selección de temas de investigación en apoyo de la CCRVMA, si el Comité Científico de la CCRVMA indicara claramente los tópicos prioritarios. El hecho de conocer con claridad las prioridades, proporcionaría a los países que están en condiciones de llevar a cabo investigación dirigida, la posibilidad de adaptar consecuentemente sus programas nacionales.

19. Varios Miembros opinaron que sería conveniente que el Comité Científico fuera más explícito en la identificación de las necesidades de investigación de alta prioridad. Si se identificaran las prioridades de investigación más claramente, el Comité Científico estaría posiblemente, en una mejor posición para influir en los temas de investigación escogidos por los programas nacionales, en las áreas indicadas como prioritarias desde el punto de vista del Comité Científico.

20. Se sugirió que podría ser útil coordinar un pequeño grupo que identificara y marcara periódicamente el orden de prioridad de las varias labores propuestas por el Comité Científico. Sería conveniente que este grupo estuviera compuesto por el Presidente del Comité Científico, la Secretaría, y los presidentes de los diferentes grupos de trabajo.